

a

FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Consulta sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA – período de sesiones de organización

Roma, 18 de febrero de 2005

DISCURSO DE CLAUSURA PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA CONSULTA

Distinguidos delegados:

A continuación les ofrezco una síntesis de los debates mantenidos durante el primer período de sesiones, que fue de carácter organizativo, de la Consulta sobre la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA.

La sesión se inauguró oficialmente el 18 de febrero de 2005 con la participación de representantes de los países pertenecientes a las Listas A y B, así como de 15 países de la Lista C como sigue:

Lista C1: el Camerún, Egipto, Ghana, Mozambique y el Sudán

Lista C2: el Afganistán, China, la India, el Pakistán y la República de Corea

Lista C3: la Argentina, el Brasil, Guatemala, México y Panamá

También asistieron a la sesión, en calidad de observadores, representantes de Malí, Marruecos, el Perú, Sri Lanka, la República Unida de Tanzania y Turquía.

Se dio comienzo a la reunión con una breve introducción en la que se destacó la importancia de que la labor de la Consulta se llevara a término en el plazo fijado y de que las recomendaciones de la Consulta se comunicaran al Consejo de Gobernadores en 2006. Habida cuenta de que el período abarcado por la Sexta Reposición culminará el 31 de diciembre de 2006, si se lograra hacer efectiva la Séptima Reposición en 2007 se aseguraría la continuidad y la coherencia con el ciclo de tres años establecido.

Una vez aprobado el programa provisional, se examinaron las fechas y los lugares propuestos para la celebración de la Consulta, que quedaron aprobados del modo siguiente:

- Segundo período de sesiones: 21 y 22 de abril de 2005
- Tercer período de sesiones: 6 y 7 de julio de 2005
- Cuarto período de sesiones: 2 y 3 de octubre de 2005
- Quinto período de sesiones: 12 y 13 de diciembre de 2005

La Secretaría confirmó que las fechas del cuarto período de sesiones no planteaban problemas, en vista de que la reunión del Comité para el Desarrollo se celebraría el 25 de septiembre y la reunión anual del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional estaba prevista para el 26 y 27 de septiembre.

Teniendo en cuenta la experiencia de otras instituciones financieras internacionales y reconociendo la tradicional función de liderazgo desempeñada en el FIDA por los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, se tomó nota con satisfacción de que el Gobierno de Qatar había manifestado su interés en hospedar el cuarto período de sesiones de la Consulta en la ciudad de Doha (Qatar). Atendiendo a las observaciones de los delegados, la Consulta autorizó a la Secretaría a mantener conversaciones con el Gobierno de Qatar a este respecto.

La Consulta examinó la lista indicativa de documentos básicos y aprobó que éstos se examinaran en los períodos de sesiones posteriores.

En su período de sesiones de abril, la Secretaría tiene previsto presentar un documento de debate en que se delinearán el rumbo a seguir, incluida la indicación de la cuantía propuesta para el programa de trabajo relativo al período de la Séptima Reposición y las correspondientes necesidades de recursos. El documento se basará en las cuestiones planteadas por la evaluación externa independiente, en las opiniones expresadas por los Gobernadores del FIDA en el 28° período de sesiones del Consejo de Gobernadores y en asuntos derivados de la experiencia del FIDA.

En ese mismo período de sesiones, los miembros tendrán la oportunidad de proponer temas de debate adicionales para las reuniones venideras, en el entendimiento de que todos los temas que habrán de examinarse se acordarán en el período de sesiones de abril. El programa de los períodos de sesiones subsiguientes se finalizará posteriormente.

Los miembros se mostraron preocupados por la posibilidad de no recibir los documentos con puntualidad. Asimismo, se hizo hincapié en que, con miras a los preparativos para el período de sesiones de abril, sería necesario celebrar consultas con los Coordinadores y amigos.

Se convino en que durante el período de sesiones de abril se examinarían, además del rumbo a seguir y las necesidades de recursos, diversas hipótesis financieras.

La Consulta dio su conformidad a la divulgación de los documentos aprobados en el período de sesiones. Tras ello, se clausuró el período de sesiones.